

Barranquilla, 01 de diciembre del 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No.1

**EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1**

DEBE CANCELAR A:

A LBERTO ENRIQUE PEREZ ROMERO

C.C 72.175.388 de Barranquilla

No Responsable de IVA

**LA SUMA DE:
DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 2.700.000)**

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Por el periodo comprendido entre el **13 de noviembre al 30 de noviembre del 2025**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No # **202503176**.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma los 01 días del mes de diciembre del 2025.

Atentamente,



ALBERTO ENRIQUE PEREZ ROMERO
Contratista de Secretaría de Salud
C.C 72.175.388 de Barranquilla
Dirección: CRA 14B N 46-17 SOLEDAD 2.000 SOLEDAD
E-mail: albertoperezromero@hotmail.com
Cel: 300 7147996